

EN COLOMBIA

En 2020 irían 18 muertes por dengue

REDACCIÓN NACIONAL
EL UNIVERSAL, EFE

Al menos 18 "muertes probables por dengue" han sido reportadas en lo que va corrido del año en Colombia, cuatro de ellas en el departamento del Valle del Cauca, informó el Instituto Nacional de Salud (INS).

El INS señaló que "durante el 2020 se han notificado 18 muertes probables por dengue, procedentes" de los departamentos de "Valle del Cauca, con 4 casos; Atlántico, Córdoba, Cundinamarca y Tolima, con 2 casos cada uno; Caldas, Cauca, Guainía, Huila, Santander y Sucre, con 1 caso cada uno".

Según el instituto, actualmente en su sistema hay reportados 8.624 casos en Colombia, 112 de ellos de dengue grave, 4.634 con signos de alarma y 3.878 sin signos de alarma.

Las zonas que generan más preocupación son Cali, con 1018 casos, la misma cantidad que el departamento del Tolima, en el centro del país.

Les siguen los departamentos de Valle del Cauca (912), Huila (867), Cesar (468), Santander (397) y Meta (388), así como Barranquilla, con 343 casos.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud

(OMS), la transmisión del dengue ha aumentado considerablemente en zonas urbanas y se ha convertido en un problema de salud pública debido a que más de la mitad de la población mundial está en riesgo de contraerlo.

Por otra parte, las autoridades descartaron que un ciudadano chino que llegó a Colombia con síntomas de gripe sea el primer caso en el país del coronavirus.

El INS realizó los análisis y toma de muestras correspondientes al hombre, tras lo cual descartó la presencia del coronavirus y confirmó un diagnóstico de influenza tipo B.

El Ministerio de Salud también señaló que este fue el segundo caso de viajeros que pasaron por China al que le hicieron seguimiento por coronavirus.

"El primero (fue) el 19 de enero a un hombre que estuvo en un crucero por Asia y reportó síntomas de IRAG (Infección Respiratoria Aguda Grave). Después de los análisis respectivos se descartó la presencia del nuevo coronavirus (ncov) de China", puntualizó la información.

El nuevo coronavirus causante de la "neumonía de Wuhan" ha provocado hasta el momento 41 muertes entre los 1.287 contagiados.

En Barranquilla toman medidas contra virus

Se refuerzan las medidas para estar alertas con las embarcaciones que lleguen al puerto y vengán procedentes del continente asiático, donde se originó el coronavirus.

REDACCIÓN NACIONAL
BARRANQUILLA

Las autoridades del Puerto de Barranquilla anunciaron ayer que, en coordinación con las secretarías de Salud de Barranquilla y el Atlántico, se tomarán medidas contra el coronavirus, para evitar que ingrese

por esta zona del país.

Carlos Urbano, capitán del Puerto de Barranquilla, dijo a Caracol Radio que están reforzando las medidas con el apoyo de las autoridades de salud de la ciudad y el departamento, para estar alertas con las embarcaciones que lleguen al puerto y vengán procedentes del con-

tinente asiático, donde se originó el virus que ha dejado a más de 40 muertos y más de millón y medio de infectados.

EN EMBARCACIONES

El capitán Urbano indicó que entre las medidas que se tomarán están las de revisar, de manera preventiva, a las

embarcaciones que lleguen o hayan pasado por los puertos de Asia, continente donde se originó el virus.

No obstante, aclaró que hasta la fecha no han llegado al Puerto de Barranquilla embarcaciones procedentes de Asia ni de China, pero no descartó que lleguen en los próximos días.



Hasta la fecha no han llegado al Puerto de Barranquilla embarcaciones procedentes de Asia ni de China. Las precauciones se tendrán para eventuales arribos desde esos destinos. // COLPRENSA

20 unidades disponibles

COMPRA YA TU

MORRAL

Eugano life in motion

30.5 X 16 cm

43 cm

22 cm

8x8 cm

LLÉVALO POR SOLO

\$65.000

✓ MORRAL PORTACOMPUTADOR + CARTUCHERA

✓ MATERIAL POLYESTER

Acércate a las oficinas de El Universal, calle 30 #17-36 Pie del Cerro, C.C. San Fernando local 128 o con tu voceador de confianza.

Para mayor información comunícate al 649 9094

EL UNIVERSAL

POR EL CASO DE ECOPETROL

Ratifican condena a exjuez

REDACCIÓN NACIONAL
BOGOTÁ, COLPRENSA

A Amparo Disney Vega, exjuez laboral de Cúcuta, le ratificaron la condena de seis años y ocho meses por el delito de overchico relacionado con el entramado de corrupción con el que Ecopetrol perdió unos 137 mil millones de pesos, por cuenta de decisiones judiciales ilegales que ordenaban pagar megapensiones a exfuncionarios de la empresa.

La decisión en contra de Vega también incluye el pago de una multa de 150 salarios mínimos y la inhabilitación para ejercer cargos públicos por hasta 10 años.

En 2013, Vega Mendoza fue destituida e inhabilitada por el Consejo Superior de la Judicatura por ordenar pagos en detrimento del Inviás.

El caso se remonta a una serie de sentencias proferidas entre 2010 y 2011 por el despacho de la entonces fun-



La decisión incluye el pago de una multa de 150 salarios mínimos. // COLPRENSA

cionaria judicial.

Los expedientes le daban la razón a unos demandantes que interpusieron tutelas en las que exigían de la estatal petrolera reconocimientos económicos por diferentes causas.

Este proceso también involucró a siete abogados que habrían ayudado a la elaboración de las tutelas.

También fueron condena-

dos los exmagistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Cúcuta, Fernando Castañeda Cantillo y Félix María Galvis Ramírez, por los delitos de concierto para delinquir, peculado por apropiación y prevaricato.

Vega Mendoza cumple la detención en su lugar de residencia, beneficio que le fue concedido por un juez en abril de 2018.

ANUNCIAN ACCIONES

Más seguridad para el Chocó

REDACCIÓN NACIONAL
BOGOTÁ, COLPRENSA

El Ministerio de Defensa anunció las acciones que se emprenderán para mejorar la seguridad en Chocó.

Se acordó la creación de un distrito especial de Policía para Quibdó, la capital departamental en la que, además, se anunció un plan de intervención integral contra la criminalidad en esa ciudad.

Sobre este último punto se prometió que habrá unifor-

mados de diferentes especialidades de la fuerza pública. La Policía tendrá apoyo del Ejército para que hombres de ambas fuerzas realicen patrullajes.

Lo militares también incrementarán su pie de fuerza en 42 centros poblados del departamento. Las autoridades también acordaron que "garantizarán el retorno de familias desplazadas" por cuenta de los combates.

Las cifras más recientes de la Defensoría dan cuenta que hay 15 comunidades con-

finadas, siendo el Alto Baudó la zona en la que se vive la situación de orden público más delicada.

Un contingente de ingenieros militares quedó a disposición del departamento para proyectos de infraestructura vial, sin embargo, no se precisó desde cuándo ni a que obras serán destinados.

También se anunció la visita del Ministerio de Interior para revisar las necesidades de tecnología como cámaras de vigilancia para definir un plan de acción.